

**JUNTA DIRECTIVA COPROBI 2014-2015**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 757**  
**Miércoles 25 de Junio de 2014**

Acta de la sesión ordinaria número setecientos cincuenta y siete de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el miércoles 25 de junio de 2014, en las instalaciones del Colegio, ubicado en Zapote.

Al ser las diecisiete horas con quince minutos se inicia la sesión con la presencia de: Lovania Garmendia Bonilla (Presidenta) quien preside, Jeffrey Zúñiga Arias (Vicepresidente), Ruth Roni Villavicencio (Secretaria), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Priscilla Jiménez Porras (Tesorera), Azalea Ramírez López (Vocal 2) y Jackeline Barquero Mata (Vocal 3). Ausente con enfermedad: Max Muñoz Ruíz (Vocal 1) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal).

**ARTÍCULO UNO:** La señora Presidente Lovania Garmendia da por iniciada la sesión y agradece a todos su asistencia.

**ARTÍCULO DOS:** Lectura y aprobación de la agenda. La señora secretaria Ruth Roni procede a leer la agenda:

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**  
**Sesión Ordinaria No. 757**  
**Miércoles 25 de junio de 2014**

**AGENDA**

1. Lectura y aprobación de la Agenda.
2. Lectura y aprobación de actas Nro. 756.
3. Correspondencia
4. Informes: Presidencia, fiscalía y tesorería.
5. Módulo de colegiados.
6. Jornadas de Actualización Bibliotecológicas.
7. Varios:
  - a. Situación de la Sede del COPROBI.
  - b. Fiesta del Día del Niño.

Se aprueba la agenda por unanimidad.

**ARTÍCULO TRES:** El señor Prosecretario José Pablo Eduarte procede a hacer lectura del acta de la sesión ordinaria No. 756, que se aprueba por unanimidad.

**ARTÍCULO CUATRO:** Correspondencia. La señora Secretaria Ruth Roni hace lectura de la siguiente correspondencia recibida:

- Colegiada Seidy Villalobos Chacón. Solicita reunión (11 de mayo, 2014). Se discute y se traslada a la Fiscalía con la solicitud de que se le conteste que la solicitud ya había sido conocida por esta Junta Directiva y se está a la espera de la audiencia con la señora Viceministra Académica para abordar el tema y proceder según lo que ella recomiende.

- Spa Medics. Solicitud de convenio comercial (13 de junio, 2014).

**Acuerdo 757-01.**

Se acuerda proponer solicitud de convenio comercial entre la empresa Spa Medics y el COPROBI, solicitar mayor información de lo que ofrecen e instruir a la asistente administrativa Jessica Arroyo para que realice el documento correspondiente.

- Colegiada María del Pilar Sánchez Madrigal. Solicita asesoría legal (19 de junio, 2014). Se comenta y se le responderá que la asesora legal del COPROBI está a disposición para conocer su consulta pero la asociada debe cubrir los costos de honorarios por atenderle.

- Colegiada Julissa Méndez. Solicita retirarse del Colegio temporalmente (19 de junio, 2014).

**Acuerdo 757-02.**

Se acuerda otorgar permiso temporal a la colegiada Julissa Méndez Marín por un año a partir del 1º de junio del 2014 y comunicar a su patrono esta condición.

- Tribunal de Honor. Código de Ética (25 de junio, 2014). Se discute y se acuerda:

**Acuerdo 757-03.**

Se acuerda hacer acuse de recibo al Tribunal de Honor de su propuesta y aclarar que el plazo establecido a la Junta Directiva no procede por cuanto los códigos deben responder al Reglamento General, la Ley Orgánica del COPROBI y la Constitución Política de Costa Rica y aún se encuentra en el proceso de actualización del reglamento general.

- Colegiada Jessica Lobo Hernández. Solicita retirarse del Colegio (25 de agosto, 2014).

**Acuerdo 757-04.**

Se acuerda trasladar solicitud de retiro de la colegiada Jessica Lobo Hernández a la Fiscalía y Tesorería para que revisen su estado como asociada y lo comuniquen a la Junta Directiva para retomarlo en la próxima sesión.

- Colega Blanca Jiménez Araya. Solicitud de incorporarse (25 de junio, 2014). Solicita ser incorporada con la certificación de conclusión de plan de estudios que le otorga la universidad y que solo espera el acto de graduación y entrega del título.

**Acuerdo 757-05.**

Se acuerda responder a la colega Blanca Jiménez Araya que, por disposición de la ley orgánica, para recibir la juramentación en el acto de incorporación el solicitante debe tener el título universitario original respectivo, por lo que su solicitud no puede ser atendida, pero que puede iniciar los trámites con la certificación universitaria.

**ARTÍCULO SIETE:** Informes. Las señoras Presidente y Tesorera presentan su informe mensual. En el caso de la Fiscal se conoce su informe presentado con anticipación.

a. Informe de Presidencia.

1. IFLA, Segundo Foro Regional "Información, entorno y evolución: visiones académicas y profesionales sobre el Informe de Tendencias de la IFLA"

organizado por la Oficina Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe, junio de 2014 UNAM. Mesa Redonda número 2 "La educación en línea y el aprendizaje global" Master Lovania Garmendia Bonilla Presidenta Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se participó de forma diferida presentando una grabación de la presentación en la que se analiza el tema de la actualización profesional permanente en línea.

2. Manifiesto del COPROBI referente al tema del pago por la descarga de información de internet en el servicio de telefonía celular pos pago por kilobyte. Se trabajó en coordinación con José Pablo Eduarte para emitir un comunicado con el pronunciamiento del COPROBI al respecto.
3. Propiedad COPROBI: Se recibió una visita de funcionario de la Municipalidad de San José informando que el local sería clausurado ya que se agotó la vía administrativa respecto al uso de suelo donde se ubican las instalaciones del COPROBI. Me entero que el uso de suelo se refiere a que la institución no puede continuar trabajando en ese edificio porque es un área residencial para uso habitacional. Ante esta situación enviamos los documentos a la asesora legal para su análisis. Jessica solicitó al asesor legal anterior los documentos del caso, estamos en espera de la respuesta. Además se solicitó la colaboración de la colega Ana Lucía Mena para conversar con la Señora Alcaldesa de San José y solicitar interponga sus buenos oficios para que, de ser necesario nos permitan un tiempo de gracia para tomar las acciones que la Junta Directiva considere pertinentes. Es importante analizar la opción que en otro momento hemos comentado respecto a la posibilidad de vender el edificio y comprar en otro lugar que cuente con mejores condiciones para los agremiados. Consultar el precio en que se puede vender la sede y cuál sería el costo de un terreno que permita albergar un salón para actividades y el área de oficinas, o analizar varias opciones.  
Dependiendo de la respuesta de la asesora legal y de la Municipalidad dará tiempo para convocar a asamblea extraordinaria o tendrá que ser una decisión de la Junta e informar como corresponde a la Asamblea.  
Se emitirá un comunicado informando a los asociados la situación para ser enviado por correo masivo con el objetivo de que la asamblea esté informada de la situación que acontece.
4. MT6: Nos invitan a una reunión el martes 22 de julio a las 2:30 p.m. en la oficina del Colypro, San José, con los abogados del Colegio de Orientadores, de SINAPRO, del Colypro para tratar el tema concerniente a la calificación de MT-6. El objetivo es analizar el trabajo realizado hasta el momento para aunar esfuerzos en beneficio de los agremiados.
5. Ministerio de Cultura y Juventud - audiencia: La Señora Elizabeth Fonseca, Ministra de Cultura, atendió nuestra solicitud de audiencia para el lunes 30 de junio del 2014, a las 03:30 p.m., en el Centro Nacional de la Cultura. Los temas por tratar serán: ponernos a sus gratas órdenes para coordinar actividades en beneficio de los profesionales en el campo, invitarla como ponente a las jornadas de actualización, solicitar la autorización para la participación de los colegas.

6. MEP audiencia: aún no se ha recibido respuesta del Ministerio de Educación, a pesar de que se han realizado llamadas consultando al respecto.
7. Representación UCR: el colegiado Ramón Masís Rojas, acepta continuar como representante del Colegio ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica
8. Cena de Gala: Se participó en la cena de gala en honor al Señor Luis Guillermo Solís, Presidente de la República y la Señora Mercedes Peñas, Primera Dama de la República, en el Club Unión. Se logró conversar personal e individualmente con ambas personas en primer lugar poniéndonos a las órdenes para tratar cualquier temática referente a nuestra especialidad, me referí al valor de la labor realizada y por realizar por los profesionales en el área que se desempeñan en el Estado en la época actual. Don Luis Guillermo reconoció la labor de los bibliotecarios e indicó estar en la mejor disposición de realizar acciones conjuntas. Doña Mercedes comentó el tema de la importancia del rescate del patrimonio documental.

Máster Lovania Garmendia  
Presidente

Se comenta el informe y se acuerda:

**Acuerdo 757-06.**

Se acuerda designar al colegiado Ramón Ernesto Masís Rojas como representante del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica y comunicar a este ente universitario su nombramiento.

b. Informe de Tesorería.

**Artículo 1:** se trabajó en el envío de las cartas de morosidad, y en la atención de los casos que han respondido a la correspondencia.

Se enviaron un total de 71 cartas por medio de correo certificado de las cuales se tuvo contacto con

**GOMEZ ESTRADA MARIA EUGENIA**

Dice que en febrero del 2009 solicitó un permiso por que se marchaba del país. Efectivamente buscando en actas viejas hay un acuerdo en febrero del 2009 de darle 2 años de permiso. Dice la Sra. que acaba de regresar a principios de este año, estuvo 5 años viviendo fuera de CR por que el esposo consiguió un trabajo donde estaban, ahora que regresó ella al país ingresó a trabajar a la UCR a un puesto donde no tiene que ser colegiada, como ella antes de irse de CR le rebajaban de planilla de UCR en el primer mes que reingresó le rebajaron la cuota(marzo 2014) ya que aún estaba en la lista, dice que ella se extrañó mucho de que le rebajaran ya que en el puesto que está actualmente no tiene nada que ver con bibliotecas. Dice que le arreglemos la situación ella no puede pagar nada ya que recién llegó al país y se está reacomodando. Pendiente que envíe documentación que demuestre su estadía fuera de Costa Rica  
Actualmente debe ¢251.000

BALTODANO OBREGON MARIA JOSEFA

Dice que está sin trabajo no sabe si va a volver a trabajar pero por honrar la deuda dice que le ayudemos a congelar el cobro de las cuotas, que ella se compromete a pagar ¢100.000 la otra semana y pagar ¢5.000 por mes para salir de la deuda. De pagar el ¢100.000 a finales de junio se concretará el Arreglo de Pago, y se le otorga permiso por 6 meses y pagará ¢10.000 por mes.

Actualmente debe ¢364.000

CASCANTE ARDON PRISCILLA

Comento que podría ajustar para pagar a fin de mes 100.000 colones para empezar a saldar la deuda en señal de buena fe y empezar a pagar 10.000 colones por mes, para ver como hace con la otra parte, ya que no podría pagar 40000 por mes.

Actualmente debe ¢550.000

RODRIGUEZ GOMEZ ANA PATRICIA

Pagó ¢163.000 el 14/06 a mediados de julio paga el resto

Actualmente debe ¢107.500

DEL ROSARIO JIMENEZ CIRA MABEL

Paga a finales de junio ¢100.000 pagará por mes ¢30.000 + la cuota del mes en curso

**Artículo 2:** el monto recuperado por concepto de morosidad en el mes de mayo fue de ¢1.267.500,00; el total recuperado de octubre 2013 a mayo 2014 es de ¢ 9.580.500 un promedio ¢1.197.562 por mes.

**Artículo 3:** el contador entrego el informe de la contabilidad solicitado, el cual se envió a todos los miembros de la Junta Directiva

**Artículo 4:** se trabajó con el equipo administrativo en la búsqueda de cotizaciones para la actividad del día del niño.

Se adjuntan cotizaciones

Pipos Dogs **¢570.875**, solo por alimentación, Equipo: Toldos, planchas grandes, urna de vidrio, máquina para granizados, mesa con mantel además de 04 a 05 colaboradores uniformados para dar un excelente y ágil despacho.

Parque de Diversiones: **¢2,323,484.60**, con pase especial, alimentación, sonido, animación, personaje del parque. Nos ofrecen un paquete especial para el día del niño con mejores precios, quedaron en enviarlo en unos días.

**Acuerdo 757-07.**

Se acuerda adquirir un telefónico móvil y línea prepago a nombre del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, destinarlo para uso de la Tesorería en el cumplimiento de sus funciones y encargar a la Presidencia la realización del trámite.

c. Informe de Fiscalía.

En ausencia de la señora Fiscal por inconvenientes en su salud, se conoce el siguiente informe:

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**  
**Departamento de Fiscalía**  
**Informe Mes Junio, 2014**

## CB-F-01-06-2014

A continuación, se detallan los aspectos y acontecimientos más importantes, realizados por la Fiscalía del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, en el periodo vigente del 30 de mayo del 2014 al 25 de Junio del 2014.

### Atención a colegiados:

Se atienden diversas consultas de colegas por medio del correo electrónico, las cuales se enumeran a continuación:

1. La colega Gioconda Castro solicita ayuda al COPROBI ya que alega que su salario fue reducido en la última quincena de Mayo; se le indica que en el amparo a las funciones del COPROBI los aspectos de acciones de personal o salariales no son de competencia de la institución; pero puede realizar la consulta en las oficinas centrales del MEP.
2. Vía Facebook se recibió una denuncia por parte del Señor Rolando Herrera Burgos (dicho sea de paso no está colegiado) sobre el pago de salario mínimo que deben cancelar las instituciones privadas y no lo están cumpliendo. Se comentó que antes de enviar correos masivos con ofertas laborales sean revisados por la Lic. Christian Arguedas.
3. Kathya Sánchez Cortes denuncia mediante Facebook la situación que se presenta en la "Biblioteca Municipal de San Ramón" donde el cargo no está asignado a un (a) Bibliotecólogo (a).

Se realizaron las llamadas correspondientes a la "Biblioteca" donde se nos indica que no es una Biblioteca la que opera, ya que el lugar se abrió como un medio de resguardo de documentos, no cumple funciones propias de una Biblioteca, no se realizan préstamos de documentos, está a cargo de una profesional en Archivística.

De igual manera la Fiscalía se encuentra redactando una nota dirigida a la Municipalidad de San Ramón con el fin de plantearle ciertas consultas que aclaren el panorama, y así tener una respuesta concreta para la colega.

4. La colegiada Graciela Valerio realiza la siguiente consulta:

En el transcurso de esta semana y la otra, el MEP, está informando a Docentes, incluyendo Bibliotecólogos, la exclusión de diferentes zonas del país, de la categoría de zona menor desarrollo, por la cual dan un "subsidio" durante la segunda quincena de junio (semana próxima).

Los Sindicatos están colaborando con un documento para presentar la apelación y entregarla en Oficinas Centrales del MEP, supervisiones y dirección regional, sin embargo, en la Supervisión que me corresponde, me indicaron que no están autorizados a recibir el documento, por lo que me trasladé a la Dirección Regional y me sellaron el recibido y escribieron la siguiente leyenda: **"Rec. Lady 18 junio, 2014. Condicionada la recepción, pues se espera la autorización para recibir dicho documento"**.

Mi duda es que si tengo tres días para hacer la apelación y entregué dicho documento en la dirección regional en ese lapso de tiempo, pero además del sello escriben esa leyenda, ¿tiene validez en caso de que la Regional envíe mi apelación al MEP días después, o por el contrario no lo entregue por no recibir autorización para recibir este tipo de documentos?;

o si, ¿el sello y firma por sí solos tienen la validez suficiente para hacer por recibida mi apelación, aunque haya sido en la Dirección Regional y no oficinas centrales?  
En resumen, ¿qué tan válido es ese recibido para ya dar por hecha mi apelación?

Se le indica que con respecto al recibido, debe tener claro que si no es la oficina donde debe entregarse, no sabríamos hasta donde el que le dieron tiene validez. Por tal razón podría asesorarse con el sindicato al que pertenece; de igual manera se le envió información que el ANDE y el SEC pusieron en la página, que dice lo siguiente:

#### **RECLAMO DE EXCLUSIÓN ZONA DE MENOR DESARROLLO 2014**

La ANDE comunica a todas las personas que están recibiendo el telegrama donde se les indica la supresión del pago del incentivo por laborar en una Zona de Menor Desarrollo, que descarguen el adjunto y lo llenen con sus datos personales como corresponde, para presentarlo a la Dirección de Personal del Ministerio de Educación Pública en el plazo otorgado para el efecto.

Deben adjuntar al documento original firmado, la fotocopia del telegrama y la fotocopia de la cedula de identidad.

Es importante señalar que solamente quienes reciben el telegrama pueden efectuar el trámite. A las personas que no se les notifique nada antes del 26 de junio, día que corresponde el pago y que no se les cancele dicho rubro, deben sacar la coetilla de pago y presentarse personalmente al Departamento Legal de la ANDE para interponer un Recurso de Amparo contra el Ministerio de Educación Pública.

Jefatura Departamento Legal

Asociación Nacional de Educadores

**Licda. Christian Arguedas Vargas**

**Fiscal**

**Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica**

**ARTÍCULO OCHO:** El señor Vicepresidente Jeffrey Zúñiga, coordinador de la Comisión de Sitio Web informa que se está trabajando en la segunda etapa del mismo y en el módulo de colegiados. En este proceso ha participado activamente la señora Tesorera y se espera que la empresa ARWeb.com dé una propuesta para analizarla y seguir con el proyecto.

A la vez, menciona que la empresa envió un bosquejo de lo que sería la animación y composición interna del sitio web de COPROBI pero que nadie le ha dado una respuesta, por lo que solicita que en las próximas veinticuatro horas se pronuncien para dar una respuesta a ARWeb.

**ARTÍCULO NUEVE:** José Pablo Eduarte informa sobre el acontecer de las Jornadas de Actualización Bibliotecológicas:

1. Las Jornadas serán en el Hotel Aurola Holiday Inn, ya los salones están reservados, las charlas serán en los salones del piso 3 y la actividad del 40 aniversario en el salón del piso 17. Solo queda la firma del contrato por la señora Presidenta y el depósito de los 500 dólares como reservación del lugar.

2. Ya se comenzó a contactar a los conferencistas, para esto nos dividimos los miembros de la Comisión y se contó con la ayuda de la Tesorera con el contacto de una colega costarricense que trabaja en EBSCO.
3. Se definieron los ejes temáticos de las Jornadas: Emprendedurismo, Tecnologías de Información, RDA y Tratamiento de Información, Bibliotecas como centros de inclusión social, Ética profesional y Fomento de lectura.
4. Las tarifas de inversión son: 35 mil colones colegiados, 50 mil no colegiados y 25 mil estudiantes de pregrado.
5. Se realizó un nuevo logo para el 40 aniversario del Colegio para ser utilizado en la publicidad y documentos durante el 2014.

Se comenzará a confirmar los expositores y títulos preliminares de sus conferencias para pensar en la divulgación.

**ARTÍCULO DIEZ:** Puntos Varios.

- a. Situación de la Sede del COPROBI. Además de lo expuesto por la señora Presidenta en su informe con relación a la sede del COPROBI y la Municipalidad de San José, se discute la situación y los pasos inmediatos a seguir.

**Acuerdo 757-08.**

Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria para discutir el tema de la sede del COPROBI a profundidad, invitando a la Asesora Legal del COPROBI, Licda. Susanna Arce Villalobos.

- b. Actividad del Día del Niño. La señora Tesorera, Priscilla Jiménez, Coordinadora de la Comisión de Día del Niño, informa que ella junto con Jacqueline y Ruth han venido trabajando en la preparación de dicha actividad. Presentan como propuesta hacerlo en el Parque Nacional de Diversiones, contratando un paquete completo para un colegiado y los niños acompañantes.

**Acuerdo 757-09.**

Se acuerda realizar la actividad del Día del Niño y de la Niña en el Parque Nacional de Diversiones, aprobando la propuesta de la Comisión Organizadora, y definir en próxima sesión la cantidad de niños y colegiados participantes y el procedimiento a seguir para su participación.

**ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESION**

Acuerdo 757-01	Se acuerda proponer solicitud de convenio comercial entre esta empresa y el COPROBI, solicitar mayor información de lo que ofrecen e instruir a la asistente administrativa Jessica Arroyo para que realice el documento correspondiente.

Acuerdo 757-02	Se acuerda otorgar permiso temporal a la colegiada Julissa Méndez Marín por un año a partir del 1° de junio del 2014 y comunicar a su patrono esta condición.
Acuerdo 757-03	Se acuerda hacer acuse de recibo al Tribunal de Honor de su propuesta y aclarar que el plazo establecido a la Junta Directiva no procede por cuanto los códigos deben responder al Reglamento General, la Ley Orgánica del COPROBI y la Constitución Política de Costa Rica y aún se encuentra en el proceso de actualización del reglamento general.
Acuerdo 757-04	Se acuerda trasladar solicitud a la Fiscalía y Tesorería para que revisen su estado como asociada y lo comuniquen a la Junta Directiva para retomarlo en la próxima sesión.
Acuerdo 757-05	Se acuerda responder a la colega Blanca Jiménez Araya que, por disposición de la ley orgánica, para recibir la juramentación en el acto de incorporación el solicitante debe tener el título universitario original respectivo, por lo que su solicitud no puede ser atendida, pero que puede iniciar los trámites con la certificación universitaria.
Acuerdo 757-06	Se acuerda designar al colegiado Ramón Ernesto Masís Rojas como representante del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica y comunicar a este ente universitario su nombramiento.
Acuerdo 757-07	Se acuerda adquirir un telefónico móvil y línea prepago a nombre del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, destinarlo para uso de la Tesorería en el cumplimiento de sus funciones y encargar a la Presidencia la realización del trámite.
Acuerdo 757-08	Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria para discutir el tema de la sede del COPROBI a profundidad, invitando a la Asesora Legal del COPROBI, Licda. Susanna Arce Villalobos.
Acuerdo 757-09	Se acuerda realizar la actividad del Día del Niño y de la Niña en el Parque Nacional de Diversiones, aprobando la propuesta de la Comisión Organizadora, y definir en próxima sesión la cantidad de niños y colegiados participantes y el procedimiento a seguir para su participación.

Se levanta la sesión al ser las veintidós horas con treinta minutos del mismo día.

\_\_\_\_\_  
M.Sc. Lovania Garmendia Bonilla  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
Licda. Ruth Roni Villavicencio  
Secretaria

.....última línea.....